564253

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1098
QUILLON, viernes 15 noviembre 2024

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2024, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 7613 DE 07/12/2023 Y POR D.A. N° 7693 DE 12 /12/2023.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- ~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 10-1337, 10-1338~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:338
SR(ES):COOP. VILLA TENNEESSE RUT:70.473.000-4

LA SUMA DE $:223.920
Y SON:DOSCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
COOP VILLA TENNEESSE, PAGO DE FACTURAS N° 286 Y 291, POR CONSUMO DE AGUA MESES AGOSTO A OCTUBRE DE ESC. LAG. AVENDAÑO, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	010153	Agua	125.280		70473000-4	-0
2152205002	010153	Agua	98.640		70473000-4	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		223.920	70473000-4	
		TOTALES :	223.920	223.920		

JEFE DE FINANZAS | CONTROL INTERNO | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | SECRETARIO MUNICIPAL

por orden del alcalde

CTA. CTE. 210485242 | CHEQUE N° | NOMBRE
R.U.T.

EGRESO N° 1098 | FECHA DE PAGO | FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS RECIBI CONFORME